



Dependencia: Secretaría General  
Área: Secretaría General  
Oficio: MT/SG/051/2024  
Asunto: Permiso de espacio público.

Tulum, Q. Roo, 10 de febrero 2025.

Secretario del Comité Sección Tulum

PRESENTE:

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 10 de febrero del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del espacio público por el motivo de llevar a cabo el evento "IMPULSAR EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE EMPRENEDORES Y COMERCIANTES"; toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autorizó el USO DE LA EXPLANADA DEL PARQUE MUSEO DE LA CULTURA MAYA en el Municipio de Tulum, Quintana Roo, para los días viernes 14, sábado 15 y domingo 16 de febrero del presente año en un horario de a partir de 10:00 AM A 10:00 PM.

Se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA GENERAL  
SECRETARIO GENERAL QUINTANA ROO  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO

C. C.P. LIC. MELITON GONZÁLEZ PÉREZ-DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.  
C.C.P. ARCHIVO  
JMP / NOC